

Prácticas docentes en foco.

Una apuesta a la Educación Sexual Integral

Marozzi, Jorgelina, Universidad Provincial de Córdoba, jmarozzi@upc.edu.ar

Raviolo, Andrea, Programa Educación Sexual Integral andrearaviolo67@gmail.com

Resumen

La ponencia presentada focaliza en el análisis de las prácticas de enseñanza que se desarrollan en las clases de Educación Física (EF) a partir de la mirada que nos aporta la perspectiva de la educación sexual integral (ESI), y avanza en una propuesta de transversalización de la ESI en dichas prácticas.

Numerosos trabajos en las últimas décadas, desde perspectivas críticas, revelaron prácticas estereotipadas y sexistas que dominaron, en cierto modo, en la disciplina y continúan reproduciéndose en los cotidianos escolares. De esta manera, la primera parte del trabajo recupera las voces de estudiantes de nivel superior, que están cursando el seminario de ESI en dos profesorados de Educación Física de la provincia de Córdoba, quienes traen a la memoria diferentes escenas escolares. El objetivo de esta instancia es reconstruir las imágenes docentes que inciden en la construcción de la identidad profesional con un fuerte componente sexista y elitista. Esto nos posibilita desnaturalizar y deconstruir prácticas arraigadas.

En la segunda parte, la presentación avanza en una propuesta concreta de enseñanza de la EF, transversalizada por el enfoque de la ESI. En Argentina, con la sanción de la Ley 26.150 en 2006, la propuesta de la ESI viene a actualizar discusiones y a tensionar algunas de estas prácticas. Las *puertas de entrada* de la ESI a la escuela nos permiten caracterizar los diferentes aspectos a tener en cuenta para avanzar en la implementación de la ESI. Así, cobra relevancia considerar la selección de contenidos de enseñanza, los modos de organización escolar, la propuesta metodológica para las clases de EF, los modos de vinculación entre docentes y estudiantes y entre estudiantes y la intervención pertinente ante situaciones no previstas.

Palabras clave: enseñanza, sexismo, educación sexual, Educación Física.

Introducción

Avanzar en una propuesta de implementación de la educación sexual integral (ESI) en la Educación Física (EF) escolar, requiere en primer lugar centrar la mirada en las prácticas que prevalecen en dicho espacio educativo. Diversas investigaciones de corte sociocrítico que se dedicaron a analizar las prácticas pedagógicas en las clases de Educación Física, permitieron visualizar la existencia de diversas formas tradicionales de enseñanza que reproducen desigualdad y opresión. Prácticas dotadas de sentidos que se fueron transmitiendo y reproduciendo a lo largo de la historia de la disciplina. Si hacemos un rápido recorrido por esta historia nos encontramos con vestimentas que dificultan el movimiento en las mujeres; actividades diferenciadas conforme a las concepciones de feminidad y masculinidad hegemónica; movimientos estereotipados con la exigencia de repeticiones mecánicas; y una enseñanza conductista que permeabiliza un claro posicionamiento del cuerpo entendido como un bloque de músculos y huesos, que carece de emoción, de sensaciones y sentimientos y responde al protagonismo dictatorial del docente. Situaciones, acontecimientos, formatos que lamentablemente se vislumbran en la actualidad con la impronta de un modelo que aún está presente. Numerosos trabajos en las últimas décadas revelaron que estos modelos estereotipados y sexistas que dominaron en la disciplina continúan reproduciéndose en la práctica cotidiana de las escuelas (Di Gregorio, 2013; Marozzi, 2020; Pellegrini Malpiedi, 2015; Kopelovich, 2017; Scharagrodsky, 2004).

Con la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral en Argentina en el año 2006, la propuesta de la ESI viene a actualizar discusiones y a tensionar algunas de estas prácticas. En las instituciones de formación docente, la ESI cobra un lugar a partir de su incorporación en los planes de enseñanza, con el objetivo de formar docentes que se apropien de un enfoque integral de la sexualidad que les permita generar propuestas educativas inclusivas, con perspectiva de género y derechos humanos. Algunos docentes que nos encontramos a cargo de dicho seminario en diferentes profesorado de Educación Física de la ciudad de Córdoba, proponemos durante el cursado al estudiantado que recuerde experiencias vivenciadas en las clases de EF durante su escolaridad primaria, secundaria e incluso en la formación docente. El ejercicio tiene como finalidad visibilizar y reconstruir sentidos incorporados en su trayectoria personal, para revisarlos críticamente, ya que estos inciden en la construcción de la identidad profesional y continúan operando en las prácticas docentes. Este sería un primer paso para pensar luego otras propuestas corporales que promuevan prácticas inclusivas.

Las prácticas docentes en foco

Al recuperar algunas escenas escolares que relatan estudiantes de EF que están cursando el seminario de ESI los hallazgos son múltiples, desde la recuperación de situaciones de discriminación por género hasta la degradación del cuerpo con extenuantes ejercicios y jornadas de clase tediosas que dejaron huella en la experiencia de cada unx. Los recuerdos respecto a participar de prácticas diferenciadas según el género son una constante. Esta división respondió, en un primer momento, a supuestos morales asociados a la masculinidad (osadía, fuerza, valor, coraje) y a la feminidad (decoro, gracia, elegancia, delicadeza) que la educación física podría ayudar a desarrollar (Scharagrodsky, 2006), y continúa aún hoy, ahora sostenida en discursos médicos y fisiológicos que, desde una visión esencialista de los cuerpos, atribuyen diferencias físicas entre varones y mujeres, asignándole, entre otros atributos, la capacidad de fuerza a los varones y flexibilidad a las mujeres.¹ Un dato curioso es que al volcar recuerdos de su camino en la EF prevalece, no sólo la distinción de actividades por género muy marcadas, sino que también las actividades de las mujeres aparecen desvalorizadas, o son colocadas en una situación de pasividad. Aparecen recuerdos asociados al contexto de pandemia en el cual también llegaban consignas diferenciadas para varones y mujeres. Podemos ver así que, aunque cambien las condiciones de enseñanza, se sigue reproduciendo la diferenciación de tareas, ya que esta no tiene que ver sólo con una época sino con una perspectiva que sostienen determinadxs docentes, sobre la construcción diferencial de la feminidad y la masculinidad, aspecto que la ESI viene a cuestionar, problematizar y tensionar.

El posicionamiento respecto a la sexualidad se pone en juego en cada acción y decisión pedagógica, en cada intervención, y cuando este posicionamiento está cargado de prejuicios de género ocasiona discriminación. Nos encontramos con algunos recuerdos en los cuales es el propio docente quien propicia o genera discriminación con un comentario homofóbico, naturalización de vínculos violentos o transmitiendo estereotipos vinculados a modelos corporales de belleza que recaen sobre las mujeres.

La Educación Física escolar fue históricamente un espacio de disciplinamiento del cuerpo, que excluyó, silenció u omitió ciertas corporalidades en función de estándares hegemónicos. La ESI por el contrario invita a reconocer la diversidad de cuerpos que

¹ Para profundizar los motivos que actualmente siguen sosteniendo esta separación, se puede consultar el artículo “La fuerza de la tradición. Un análisis de las resistencias docentes a la implementación de la ESI en Educación Física” en *Educación Física: rupturas y avances. Propuestas para implementar la ESI*, Marozzi, Raviolo y Boccardi (comps.) Homo Sapiens, 2021.

pueblan nuestras escuelas: cuerpos altos, bajos, gordos, flacos, cuerpos con discapacidad, cuerpos trans. Deconstruir estereotipos corporales y de género en pos del cuidado del cuerpo y la salud es uno de los objetivos sustanciales de la ESI en la EF.

En los relatos también aparecen recuerdos vinculados a la búsqueda de la eficacia deportiva que prioriza la reproducción automática de movimientos en desmedro de la adquisición comprensiva de un contenido. En este sentido, la ESI también apunta a revisar los modelos tecnicistas de enseñanza que priorizan la perfección en la ejecución técnica de los movimientos por sobre la sensación motriz, y el rendimiento en el producto final por sobre el proceso de aprendizaje.

Transversalizar la ESI en la enseñanza

Como expresamos, la ESI viene a poner en cuestión algunas prácticas a las que hicimos referencia, sostenidas en saberes naturalizados, propios de una cultura patriarcal que legitima prácticas y modos de relación que naturalizan la subordinación de la mujer hacia el hombre y modelos hegemónicos de cuerpo y de sexualidad.

Una serie de ejes conceptuales definidos por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral actúan como marco teórico referencial para la enseñanza e intervención pedagógica. Por otra parte, el modo en que la ESI ingresa a la escuela se conoce en los materiales de orientación a docentes como *puertas de entrada* que comprende diferentes estrategias o caminos para desarrollar la ESI en la escuela: el desarrollo curricular, la organización de la vida institucional cotidiana, el abordaje de episodios que irrumpen en la vida escolar (Ministerio de Educación de la Nación, 2012). Sostener este enfoque conceptual y metodológico implica que las ideas que éste explicita se traduzcan en prácticas concretas, en diferentes momentos de la enseñanza. Por ello, si pensamos en transversalizar la ESI, no podemos acotarla solo a momentos específicos, sino que integra toda la propuesta pedagógico-didáctica e institucional y en este sentido, los ejes conceptuales y las puertas de entrada se constituyen en el norte para pensar dicha implementación. Profundizaremos algunos de los aspectos a considerar para avanzar en la transversalización.

Una primera aproximación para la implementación implica tener en cuenta aquellos *contenidos* establecidos en los *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral* (Ministerio de Educación, 2008). Sin embargo, estos son enunciados generales que ameritan mayores precisiones, y a su vez contextualizar a cada ambiente y situación. Acordamos con el Colectivo Mariposas Mirabal cuando sostiene que transversalizar la

ESI implica una “crítica epistemológica a los saberes de referencia de los contenidos escolares” (2019 p. 42), por ello, una de las operaciones consiste en revisar los sesgos androcéntricos de los saberes que han sido legitimados históricamente en la enseñanza de la disciplina, y posibilitar la emergencia de otros saberes. Del variado repertorio de prácticas de la cultura corporal, sólo se escogieron y legitimaron unas pocas como contenidos a ser enseñados. En el último tramo de la escolaridad secundaria aparece en las propuestas educativas, casi con exclusividad, la enseñanza de deportes hegemónicos, y con frecuencia asociado al aprendizaje de la técnica para lograr eficacia deportiva. La ESI invita no solo a revisar este enfoque en la enseñanza de los deportes sino también a considerar las posibilidades que brindan los deportes no hegemónicos, a incorporar diferentes actividades que posibiliten ampliar la disponibilidad corporal, a reconocer las potencialidades que plantean la diversidad de prácticas motrices ligadas a la libre expresión de movimientos, pensamientos y emociones. La ESI también invita a seleccionar contenidos que aborden específicamente la desigualdad de género, los estereotipos corporales, el respeto por la diversidad, el desarrollo de comportamientos de autoprotección ante relaciones abusivas, la expresión de sentimientos, entre otros.

Revisar las *normas de la institución* y del espacio curricular que muchas veces reproducen inequidad, es otro aspecto a considerar. El tratamiento que se hace de las corporalidades al considerar algunas posturas como ilícitas o incluso sostener espacios lúdicos como acciones compensatorias de prácticas áulicas sedentarias, son normas que merecen su análisis. Interpelar el orden escolar implica también desarmar el binarismo que opera en los modos de organización y que se expresa en múltiples rituales, usos y costumbres como la separación en filas y en cada actividad, la utilización de espacios y materiales diferenciados para mujeres y varones, el lenguaje sexista, el orden de presentación en las listas de asistencia y una infinidad de discursos y prácticas dicotómicas, que constituyen una verdadera micropolítica de la sexualidad. La división de los seres humanos en hombres o mujeres (siempre pensados en términos de cissexualidad) no sólo desconoce la existencia y el valor intrínseco de las identidades trans y no binarias, sino que, al invisibilizarlas, tampoco permite ahondar en las necesidades y especificidades de dichas identidades.

Sobre la *propuesta metodológica*, un punto fundamental lo constituye el modo de conformación de los agrupamientos para realizar diferentes prácticas. Una práctica muy difundida, naturalizada y poco cuestionada, es la selección de dos o tres estudiantes como líderes para elegir a sus equipos. Esta práctica coloca a lxs “líderes” en posición de

establecer valoraciones entre sus compañerxs, y tomar decisiones a partir de jerarquizar e inferiorizar a estxs en función de sus habilidades motrices. No solo esto, sino que se requiere que esta práctica se haga públicamente, lo cual refuerza estigmatizaciones e impacta en el desarrollo de la autoestima de lxs involucradxs. Las clases deberían poder contemplar agrupamientos variados, que favorezcan la posibilidad de interacción con otrxs, variando y alternando dichos agrupamientos. Para ello, implementar diferentes estrategias para las conformaciones grupales colaboran a garantizar la empatía solidaria. Otra idea bastante común al intentar implementar la ESI, es la planificación de actividades donde el compromiso corporal no está presente. Cuando esto ocurre se percibe a la ESI sólo vinculada a contenidos específicos a ser abordados con didácticas más emparentadas con otros campos de conocimiento como la visualización y análisis de videos, la confección de afiches, la exposición oral de temáticas. Por el contrario, el aprendizaje de aspectos ligados a la sexualidad puede construirse a través de la participación de múltiples prácticas motrices, lúdicas, expresivas, deportivas. La noción central es que el cuerpo y el movimiento desde el placer sean protagonistas en la clase de Educación Física enlazada y entremezclada a la ESI.

Otra dimensión a tener en cuenta para la transversalización la constituye atender a los *modos de vinculación* entre docente y estudiantes y entre estudiantes. Una preocupación especial de los equipos docentes la constituye el temor a que se produzcan “malentendidos” ante contactos corporales que se perciban como abusivos por parte del estudiantado. Ante esto, la ESI a través de numerosas experiencias nos brinda la oportunidad de valorar y profundizar dinámicas que potencien el con-tacto para tomar conciencia de lo que deseo y no deseo, de los límites corporales como conducta de autoprotección. Otro aspecto en torno a esta dimensión relacional lo constituye el considerar en las propuestas pedagógicas, aquellas que favorezcan el fortalecimiento de vínculos de respeto, empatía, solidaridad. El eje de la afectividad, al tener en cuenta la importancia de los sentimientos, los valores y las emociones presentes en los vínculos y las relaciones sociales que establecemos, nos orienta a hacerles lugar en las propuestas de enseñanza. Poder generar clases donde primen estos valores por sobre el individualismo, la exclusión, la indiferencia que pueden producirse cuando se refuerzan prácticas competitivas en búsqueda del rendimiento y exitismo. Así afloran las propuestas cooperativas, que más allá de considerarlas como una estrategia metodológica es preciso transformarlas en una lógica latente en la clase de EF y en la institución.

Por último, pero no menos importante, la transversalización también se pone en juego en el modo de responder ante un episodio que irrumpe, que no se espera, que trastoca la cotidianeidad escolar, nos referimos por ejemplo a una estudiante que cuenta que cree estar embarazada y no sabe qué hacer, o alguien que refiere ser víctima de abuso sexual. La *intervención sobre el imprevisto* debe considerar los marcos o ejes conceptuales del enfoque de la ESI, ya que estos orientan el accionar docente frente a estas situaciones. Es imprescindible posicionarnos desde un enfoque de derechos ya que suelen tratarse de acontecimientos donde está en juego, real o potencialmente la vulneración de derechos, por lo cual amerita siempre una acción docente e institucional para reparar el derecho vulnerado. Para ello es crucial como docentes estar en plena conexión y percepción ante situaciones emergentes que impulsan cambios repentinos en la clase y requieren, en muchos casos, su inmediato tratamiento.

A modo de síntesis

El recorrido por diferentes dimensiones pone en evidencia que implementar la Educación Sexual Integral en la Educación Física requiere posicionarnos por un lado desde enfoques sociocríticos de la disciplina, y por otro lado atender a la perspectiva conceptual y metodológica de la ESI. Esto posibilitará priorizar contenidos disciplinares que permitan la garantía del cumplimiento de la Ley 26150, revisar normas y modos de relación tradicionales instituidos para dar lugar a otros modos posibles, planificar actividades diversas que busquen la inclusión y el disfrute placentero de propuestas compartidas, e intervenir de manera pertinente ante cualquier situación no prevista. La ESI desde una mirada transversal nos convida a internalizar un claro posicionamiento, para que natural y espontáneamente esté presente en los cotidianos escolares y pueda acompañar a niñxs, jóvenes y adultxs en el acceso a la cultura corporal y del movimiento, y en el proceso de construcción de su identidad, respetando sus singularidades.

Referencias

- Colectivo Mariposas Mirabal. (2019). Educación sexual Integral. Epistemología, pedagogía y política en los debates curriculares. Cuadernos del IICE (3). <http://publicaciones.filo.uba.ar/cuadernos-del-iice-n%C2%B03>
- Di Gregorio, M. J. (2013, del 9 al 13 de septiembre). ¿Qué enseñamos en Educación Física en relación al género y la sexualidad?: Una propuesta de integración en la

educación secundaria. *10º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias*, La Plata, Argentina.

<https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev3199>

Kopelovich, P. (2017). *Educación Física y escuela secundaria: sentidos y prácticas en torno a la enseñanza de la asignatura en un colegio de la provincia de Buenos Aires* (Tesis de Maestría, FLACSO)

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/13729>

Marozzi, J., Boccardi, F. y Raviolo, A. (2021) La fuerza de la tradición. Un análisis de las resistencias docentes a la implementación de la ESI en Educación Física. En J. Marozzi, A. Raviolo y F. Boccardi (Comps.) *Educación Física: rupturas y avances. Propuestas para implementar la ESI* (pp. 93 a 108). Homo Sapiens.

Marozzi, J. (2020). "Antes era más fácil". La incomodidad de enseñar Educación Física en tiempos de Educación Sexual Integral. *Diálogos Pedagógicos*, 35, 67-80.

<https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/379/pdf>

Ministerio de Educación de la Nación. (2012). *Educación sexual Integral para la educación secundaria II*.

Ministerio de Educación de la Nación (2008) *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*.

Pellegrini Malpiedi, M. (2015). Pedagogía y educación física: prescripciones para un cuerpo hegemónico.

<https://rehip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/5429/Pellegrini%20Malpiedi.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Scharagrodsky P. (2004). Juntos pero no revueltos: la Educación Física mixta en clave de género. *Cuadernos de Pesquisa*, 34, 59-76

Scharagrodsky, P. (2006). El padre de la Educación Física argentina: fabricando una política corporal generizada (1901-1938). En A. Aisenstein y P. Scharagrodsky *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y Pedagogía: 1880-1950* (pp. 159-197). Prometeo.